



Accountants &
business advisers

BRITT ECUADOR BRITTSHOP S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2015

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.

Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión:

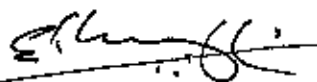
4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.** al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis:

5. A la fecha de este informe, los accionistas han aportado en efectivo un total de US\$300,000 que serán destinados para aumentar el capital social de la Compañía. Los asesores legales se encuentran en proceso de presentar los documentos habilitantes para culminar el trámite de capitalización.

PKF & Co.

19 de abril de 2016
Guayaquil, Ecuador

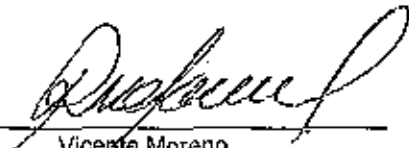


Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros No. 015

BRITT EQUADOR BRITTSHP S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2014
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota F)	27,195	324,107
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota G)	25,499	391,398
Inventarios (Nota H)	892,193	189,665
Gastos pagados por anticipado		4,270
Activos por impuestos corrientes (Nota I)	152,145	67,750
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1,097,032	977,190
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades y equipos (Nota J)	1,132,422	275,960
Activos Intangibles	2,873	
Depósitos en garantía (Nota K)	146,389	143,239
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1,281,684	419,199
TOTAL ACTIVOS	2,378,716	1,396,389
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligación bancaria (Nota L)	1,800,000	
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota M)	191,056	244,982
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota N)	140,014	
Otras obligaciones corrientes (Nota O)	108,695	388,741
Pasivos diferidos (Nota P)	25,403	98,968
Provisiones	10,584	49,105
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	2,275,752	781,796
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Provisiones por beneficios a empleados (Nota Q)	15,963	32,700
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	15,963	32,700
PATRIMONIO (Nota R)		
Capital social	10,000	10,000
Reservas	201,934	6,934
Resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF por primera vez		15,516
Resultados acumulados	(124,933)	549,443
TOTAL PATRIMONIO	87,001	581,893
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,378,716	1,396,389


 Vicente Moreno
 Gerente General

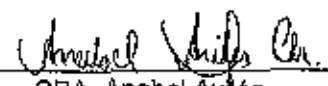

 CPA. Anabel Avilés
 Contadora General

BRITT ECUADOR BRITTSHOP S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Ventas de bienes	2,939,762	3,334,012
Ingresos publicitarios		1,815,675
Ingresos Centro Comercial Aeroplaza		119,592
TOTAL INGRESOS	2,939,762	5,269,279
COSTO DE VENTA	1,391,822	1,918,838
UTILIDAD BRUTA	1,547,940	3,350,441
GASTOS:		
Administrativos	1,585,224	2,165,528
Ventas	74,286	231,057
Financieros	46,497	111,845
TOTAL DE GASTOS	1,706,007	2,508,430
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL	(158,067)	842,011
OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETO	(40,854)	2,202
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(198,921)	844,213
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota S)		126,632
Impuesto a la renta (Nota S)	36,317	168,138
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(235,238)	549,443
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN	(24)	55


 Vicente Moreno
 Gerente General


 CPA. Anabel Avilés
 Contadora General

BRITI ECUADOR BRITTSHP S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

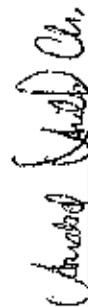
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en USDólares)

	Capital Social	Reservas		Resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF por primera vez	Resultados Acumulados
		Legal	Facultativa		
Saldo al 1 de enero de 2014	10,000	6,934		15,516	835,156
Pago de dividendos					(835,156)
Utilidad del ejercicio					549,443
Saldo al 31 de diciembre de 2014	10,000	6,934		15,516	549,443
Pérdida del ejercicio					(235,238)
Pago de dividendos					(252,720)
Transferencia a reservas			195,000		(195,000)
Absorción de pérdidas				(15,516)	15,516
Ajustes					(6,934)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	10,000	6,934	195,000		(124,933)



Vicente Moreno
Gerente General



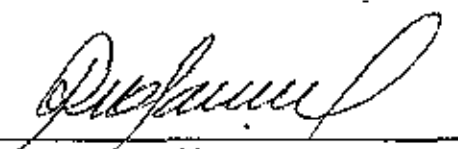
CPA. Anabel Aviles
Contadora General

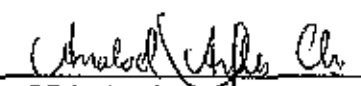
Vea notas a los Estados Financieros

BRITT ECUADOR BRITTSHOP S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(235,238)	549,443
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	58,339	16,462
Provisión para cuentas incobrables	(10,302)	1,077
Provisión por obsolescencia de inventarios	29,364	18,265
Provisión para jubilación patronal	13,605	811
Provisión para bonificación por desahucio	4,570	6,036
Otras provisiones	(45,455)	
	(185,117)	592,094
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por cobrar	376,201	(226,338)
Inventarios	(731,892)	(68,745)
Activos por impuestos corrientes	(84,395)	
Otros activos	(3,150)	(81,849)
Cuentas por pagar	86,088	(57,796)
Otras obligaciones corrientes	(280,046)	
Pasivos diferidos	(73,565)	(179,298)
	(710,759)	(614,026)
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(895,876)	(21,932)

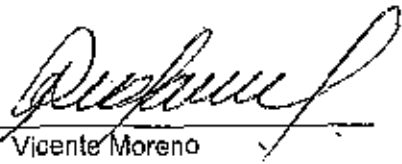

 Vicente Moreno
 Gerente General

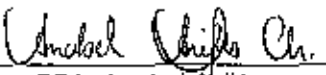

 CPA. Anabel Avilés
 Contadora General

BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	2,563,561	5,042,941
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3,418,583)	(5,614,316)
Otros egresos e ingresos	(40,854)	549,443
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(895,876)	(21,932)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos	(913,404)	(16,610)
Otros activos no corrientes		442,897
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(913,404)	426,287
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de dividendos	(252,720)	(835,156)
Préstamos bancarios	1,800,000	
Pago de bonificación por desahucio	(7,024)	
Pago de bonificación por jubilación patronal	(27,888)	
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1,512,368	(835,156)
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(296,912)	(430,801)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	324,107	754,908
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	27,195	324,107


 Vicente Moreno
 Gerente General


 CPA. Anabel Ayllón
 Contadora General

BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresadas en USDólares)

A. BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.:

La Compañía se constituyó inicialmente como DUTY PAID S.A. DUPASA en la ciudad de Guayaquil mediante Escritura Pública del 22 de junio de 2007 e inscripción en el Registro Mercantil el 2 de agosto del mismo año según Resolución No. 5091. Su actividad principal es la comercialización de todo tipo de bienes y mercaderías dentro de los terminales y en general en cualquier lugar donde se pueda comercializar bienes y mercaderías.

El 29 de diciembre de 2014, Grupo Britt N.V. adquirió el 100% de las acciones de DUTY PAID S.A. DUPASA, manteniendo su objeto social exceptuando la explotación publicitaria del aeropuerto, actividad secundaria a la que se dedicaba esta última. El adquiriente mantuvo la misma razón social hasta finales de ese año, y a inicios del siguiente, la cambió a BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización de fecha 11 de marzo de 2016, por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación, se escriben las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre del 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.

C. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

A continuación, mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo inferiores a tres meses, de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; y sobregiros bancarios. Este último es presentado como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes: La Compañía se dedica a la venta de artículos en tiendas minoristas y recibe el pago inmediatamente en el punto de venta, por lo tanto, no reconoce cuentas por cobrar comerciales, excepto por los montos adeudados por las empresas emisoras de tarjetas de crédito, que a su vez asignan esos valores a la Compañía, entre 15 y 30 días posterior a la emisión del voucher.
- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable - Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, relacionadas y obligaciones financieras: Las cuentas por pagar comerciales se reconocen a su valor razonable, ya que no generan intereses, por lo que su valor razonable y costo amortizado son equivalentes. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Inventarios: Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

Propiedades, maquinarias y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.**C. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)**

Activo	Vida útil en	
	Años	%
Mejoras sobre bienes de terceros	10	10
Equipo de computación	3	33.33
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y útiles	10	10
Vehículos	5	20

El gasto por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de propiedades, maquinarias y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Administración no estableció un valor residual al costo de las maquinarias y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables.

Mejoras sobre bienes de terceros: Las mejoras sobre bienes de terceros se encuentran registradas a su costo de adquisición y corresponden a los desembolsos efectuados para el desarrollo, construcción y transformación de las tiendas (locales comerciales) situadas en la Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A.

Las tasas de amortización anual de las adiciones por reconstrucción o mejoramiento de los locales comerciales se calculan en base al plazo del contrato de concesión. En cuanto a los demás activos, éstos se deprecian de acuerdo con el porcentaje de vida útil estimado, el cual es menor al plazo del contrato de concesión.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

BRITT ECUADOR BRITTSHOP S.A.**C. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

Tal como requiere el párrafo 60 de la NIC 36, la pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Provisiones: Se reconocen de acuerdo a los lineamientos de la NIC 37.

Pasivo diferido: Se reconocen los saldos de los contratos de espacios publicitarios por devengar al cierre del periodo. A partir de enero de 2015, la Compañía dejó de explotar esta línea de negocio.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece el párrafo 27 de la NIC 18 y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos. Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen en la medida que los servicios han sido prestados, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.**C. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)**

Costos y gastos ordinarios: Se registran cuando se conocen sobre la base del devengado contable.

Gastos financieros: Se originan en préstamos al Banco Bolivariano C.A. para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

Utilidad (pérdida) por acción: La utilidad (pérdida) por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades (pérdidas) básica y diluida por acción son las mismas.

Normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

Normas	Enmiendas
NIC 36	Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
NIC 39	Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
NIIF 12	Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
NIIF 3	Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
NIIF 8	Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad
NIIF 13	Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
NIC 16	Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
NIC 24	Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia
NIC 38	Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de "NIIF vigentes"
NIIF 3	Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos
NIIF 13	Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
NIC 40	Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.**C. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)**

Normas / Enmiendas	Fecha de entrada en vigencia
Enmienda a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, plantas y equipo" y NIC 38 "Activos Intangibles", con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 "Agricultura", con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 "Estados financieros separados", con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmiendas a las NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", con relación a la iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9 "Instrumentos financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 14 "Cuentas de diferentes actividades reguladas": Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un período que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

A la fecha, la Administración de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 78 de la NIC 19. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

Estimación de vidas útiles de edificios, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, no existen otras cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas por el propio giro del negocio de la Compañía.

De igual manera, el efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras cuya calificación otorgada por un tercero independiente es de "AAA-".

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de mercado está relacionada con las obligaciones financieras que devengan intereses (riesgo de tasa de interés). Por otro lado, todas las transacciones se realizan en Dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, y tiene como objetivo mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de doce meses podría ser refinanciada, si esto fuera necesario.

BRITT ECUADOR BRITISHOP S.A.**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** (Continuación)

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de liquidez está relacionada con las obligaciones financieras, de las cuales el 100% tiene vencimiento en los siguientes doce meses, tal como se indica en la Nota L.

F. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Caja		4,400	20,235
Bancos Locales:	(1)	22,795	303,872
		<u>27,195</u>	<u>324,107</u>

(1) Corresponde a los saldos conciliados que mantienen en las siguientes cuentas corrientes:

		Al 31 de diciembre de	
Bancos	No. Cuenta	2015	2014
Banco Bolivariano C.A.	172500313	7,783	249,040
Banco Guayaquil S.A.	1611461	15,012	42,071
Banco Pichincha C.A.	33908333		12,761
		<u>22,795</u>	<u>303,872</u>

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Clientes			183,668
Tarjetas de crédito	(1)	24,366	17,308
Accionistas			252,720
Anticipos a proveedores			6,096
Préstamos a terceros			35,266
Cuentas por liquidar		1,133	
		<u>25,499</u>	<u>475,058</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables	(2)		83,660
		<u>25,499</u>	<u>391,398</u>

(1) Corresponde a los voucher aún no asignados por la empresa emisora de la tarjeta de crédito.

(2) El movimiento de esta cuenta es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Saldo Inicial		83,660	82,583
Provisión			1,077
(-) Ajuste		83,660	
Saldo final		<u></u>	<u>83,660</u>

BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.**H. INVENTARIOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Alimentos y bebidas		95,282	39,748
Souvenirs	(1)	462,816	57,934
Accesorios	(2)	298,025	108,563
Tecnología y otros	(3)	131,564	11,280
Libros y juguetes		33,813	
Material de empaque		54,278	
Otros			645
		<u>1,075,778</u>	<u>218,170</u>
(-) Provisión por obsolescencia		16,029	390
(-) Provisión por faltante de inventarios		29,138	28,115
(-) Inventarios en consignación	(4)	<u>138,418</u>	
		<u>892,193</u>	<u>189,665</u>

(1) Corresponde principalmente a productos artesanales inéditos de Britt Ecuador BrittsHP S.A. hechos en tela, madera, piedra, metal, fibra y vidrio; y en segundo plano a producción local de artesanos ecuatorianos.

(2) Corresponde mayoritariamente a perfumes, cosméticos, gafas y joyería.

(3) Corresponde principalmente a cámaras de alta definición, audífonos, baterías, protectores y adaptadores.

(4) Corresponde al monto determinado por diferencia, en el momento que son facturados y notificados por el consignador.

I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Retenciones de IVA		21,540	
Impuesto al Valor Agregado		130,605	67,750
		<u>152,145</u>	<u>67,750</u>

J. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

	Saldos al 01/01/2015	Adiciones	Saldos al 31/12/2015
Mejoras sobre bienes de terceros	648,756	701,813	1,350,569
Equipos de computación	88,107	36,935	125,042
Maquinarias y equipos		95,394	95,394
Muebles y útiles	129,494	62,762	192,256
Vehículos	13,012	16,500	29,512
	<u>879,369</u>	<u>913,404</u>	<u>1,792,773</u>
(-) Depreciación acumulada	603,409	56,942	660,351
	<u>275,960</u>	<u>856,462</u>	<u>1,132,422</u>

BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.**K. DEPÓSITOS EN GARANTÍA:**

Incluye principalmente US\$143,239 por una garantía de fiel cumplimiento por la Concesión del Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA (ver Nota T).

L. OBLIGACIÓN BANCARIA:

Institución Financiera	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Tasa Interés	Monto (US\$)	Al 31 de diciembre de	
					2015	2014
Banco Bolivariano C.A.	21/08/2015	17/02/2016	8.83%	1,000,000	1,000,000	
Banco Bolivariano C.A.	19/10/2015	15/04/2016	8.83%	500,000	500,000	
Banco Bolivariano C.A.	05/11/2015	03/05/2016	8.83%	300,000	300,000	
					<u>1,800,000</u>	

Estas obligaciones están garantizadas por una Institución Financiera Internacional, por un monto total de US\$2,000,000, a favor de Banco Bolivariano C.A.

M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Proveedores locales	(1)	191,058	244,824
Anticipo de clientes			158
		<u>191,058</u>	<u>244,982</u>

(1) Corresponde principalmente a las obligaciones vigentes con los abastecedores de materias primas y artesanos ecuatorianos.

N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Distribuidora Internacional Global S.A.	(1)	136,572	
Britt Colombia S.A.S.		1,476	
Café Britt Costa Rica S.A.		386	
Britt Perú S.A.C.		1,395	
Britt Shared Services S.A.		185	
		<u>140,014</u>	

(1) Corresponde a las importaciones de materias primas exclusivas del Grupo.

O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Con la administración tributaria		49,559	181,906
Impuesto a la renta por pagar del			
ejercicio (Ver Nota S)		11,545	22,829
Con el Instituto Ecuatoriano de			
Seguridad Social		10,166	12,238
Beneficios sociales	(1)	37,425	38,449
Otras cuentas por pagar			6,687
Participación de los trabajadores en las			
utilidades (Ver Nota S)			126,632
		<u>108,695</u>	<u>388,744</u>

BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.**O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:** (Continuación)

(1) Incluye principalmente US\$20,892 (US\$20,044 en el 2014) de provisión de vacaciones.

P. PASIVOS DIFERIDOS:

Corresponde a los saldos de los contratos suscritos en el período por devengar, principalmente por la concesión de auspicios publicitarios en el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo.

Q. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Bonificación por desahucio	(1)	3,872	6,326
Jubilación patronal	(2)	12,091	26,374
		<u>15,963</u>	<u>32,700</u>

(1) El movimiento de esta cuenta es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Saldo inicial		6,326	5,515
Provisión		4,570	811
(-) Pagos		7,024	
Saldo final		<u>3,872</u>	<u>6,326</u>

(2) El movimiento de esta cuenta es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Saldo inicial		26,374	20,338
Provisión		13,605	6,036
(-) Pagos		27,888	
Saldo final		<u>12,091</u>	<u>26,374</u>

Para determinar el pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio, se consideró una tasa anual de descuento del 6.31% (6.54% en el 2014), tasa de incremento salarial del 3.00% (3.00% en el 2014), tasa de incremento de pensiones del 2.00% (2.50% en el 2014), tasa de rotación del 11.80% (11.80% en el 2014) y tasa de mortalidad e invalidez de acuerdo a TM IESS 2002.

R. PATRIMONIO:

Capital social: El capital autorizado es de US\$20,000; el capital suscrito y pagado asciende a US\$10,000, que representa 10,000 acciones ordinarias y nominativas al valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.

R. PATRIMONIO: (Continuación)

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, gastos de ejercicios anteriores o para absorber pérdidas futuras. Según Acta de Junta General Extraordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2015, los accionistas resolvieron transferir US\$195,000 de la cuenta de resultados acumulados a la cuenta de reserva facultativa para absorber pérdidas.

Resultados acumulados provenientes de la implementación NIIF por primera vez: En esta cuenta se registran los ajustes por inventario, calificados como el principal criterio al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la subcuenta de “Ajustes por implementación NIIF primera vez” fue absorbido en la parte que excede al valor de la pérdida del último ejercicio económico concluido, lo cual es permitido por la Resolución No. SC-ICL-CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre de 2011.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

S. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.**S. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

	2015	2014
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(198,921)	844,213
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades		126,632
Utilidad (pérdida) gravable	(198,921)	717,581
Menos: Deducciones por pagos a trabajadores discapacitados		20,617
Más: Gastos no deducibles	73,082	67,300
Base imponible para impuesto a la renta	(125,839)	764,264
Impuesto a la renta causado		168,138
Menos: Anticipo correspondiente al ejercicio fiscal	36,317	40,314
Impuesto causado al anticipo		127,824
Saldo anticipo pendiente de pago	36,317	40,313
Menos: Retenciones en la fuente del ejercicio	24,772	145,308
Impuesto a la renta por pagar	11,545	22,829

T. CONCESIÓN MERCANTIL:

Con fecha 22 de diciembre de 2014, DUTY PAID S.A. DUPASA (cesionario) suscribió un contrato de concesión mercantil con el Terminal Aeroportuario de Guayaquil S.A.-TAGSA (cedente), que luego se endosó a BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A. por los derechos de compra del 100% de las acciones. El contrato tiene una vigencia hasta el 27 de julio de 2024 comenzando el 1 de enero de 2015, para la explotación comercial de los siguientes espacios:

Zona	Nombre comercial	Actividad primaria
Salida Nacional	Shop Gallery	Venta de productos varios
Pre-embarque Internacional	República del Cacao	Venta de productos varios
Salida Internacional	Nestlé	Venta de productos varios
Salida Internacional	República del Cacao	Venta de productos varios
Edificio Administrativo TAGSA	Britt Ecuador BrittsHP S.A.	Oficina administrativa
Carga Internacional	Britt Ecuador BrittsHP S.A.	Bodega

U. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.**U. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputable a la actividad generadora de tales ingresos.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
 - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
 - b. El sujeto pasivo:

BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.**V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)**

- Declare una base imponible de Impuesto a la renta menor a cero;
- Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
- Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

W. LITIGIOS LEGALES:

- Juicio laboral No. 09354-2014-0608 que sigue la ex trabajadora Helen Mora Santana por supuesto despido intempestivo en estado de embarazo. A la fecha, el proceso se encuentra en segunda instancia por apelación de la demandante, ya que en primera instancia en sentencia de fecha 26 de octubre del 2015 se dispuso el pago de los valores entonces adeudados por falta de cobro de la misma ex trabajadora; habiéndose consignado en primera instancia el valor de US\$931.65, sin que se haya aceptado ni valorado en sentencia el supuesto despido intempestivo ni pago de indemnización en estado de embarazo demandados.

En segunda instancia, ya se ha avacuatedo la Audiencia de Estrados, a la espera de la sentencia de segunda instancia, que si fuera dictada conforme a Derecho, tendría que ratificar la de primera instancia en todas sus partes y, para eso, ya se habría consignado los valores mandados a pagar, por lo que prácticamente no tendría que pagarse valor adicional alguno.

- Juicio laboral No. 09359-2015-02221 que sigue la ex trabajadora Flor Lizbeth Bohórquez Palomino por supuesto despido intempestivo teniendo bajo su responsabilidad la manutención de su hija discapacitada, reclamando las 18 remuneraciones de su mejor remuneración. A la fecha, el proceso se encuentra esperando sentencia de primera instancia, siendo el argumento de la defensa el que la ex colaboradora jamás notificó legalmente a la Compañía que tenía una hija con discapacidad, ni realizó el trámite de sustituto, necesario para hacerse acreedora de dicho beneficio.

BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.**W. LITIGIOS LEGALES:** (Continuación)

El monto reclamado por este concepto asciende a la cantidad de US\$11,850.00 más otros valores correspondientes a décimo tercera, décimo cuarta, vacaciones, fondos de reserva, horas suplementarias y extraordinarias, que ya han sido cubiertos por la Compañía mediante Acta de Finiquito, que se tuvo que consignar en el Ministerio de Trabajo para el cobro, dada la negativa de la ex colaboradora.

X. GESTION DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

Y. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.